



EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "EMVIGSEG"

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA., ubicada en las calles Luque 229 entre Chile y Pedro Carbo, se instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA., con la asistencia de los socios fundadores: Garaví Carrera Cecilia Elizabeth, en calidad de Representante Legal y Gerente General con C.I: 1201677554 y la Dra. Garaví Carrera Noemí Leonor en calidad de Presidenta con C.I: 0908265150.

La EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA. Cuenta con su capital Suscrito y pagado a la fecha, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Accionistas de La EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA., la Presidenta de la Compañía para tal efecto deciden que el orden del día será: **PRIMER PUNTO:** Conocer y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2017 realizados por parte de la Contadora Ing. Yeelena Chávez; quien va a exponer de manera verbal y presenta una copia del mismo que se adjunte al Acta de Junta. **SEGUNDO PUNTO:** Delibera la junta para en forma unanime APROBAR el informe de los Balances del Ejercicio Fiscal del año 2017 de la compañía EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA EMVIGSEG CIA. LTDA. La Presidenta de la Compañía informa que este año a sido de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año comenzaron a concretarse, situaciones que permiten seguir avanzando. Agradece a la Junta General de Accionistas por la confianza brindada.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción del acta, luego se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración **RESUELVE:** Aprobar en todas y cada una de sus partes los Estados Financieros sin modificación alguna ya que se creó



EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "EMVIGSEG"

en Noviembre del 2016 y no ha tenido ingresos económico, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto a la gerencia y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo la veinte horas treinta minutos.-

Dado en la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del 2018.

Atentamente,


Noemí Leonor Garabi Carrera
0908265150
PRESIDENTA

